



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.194.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAOLA
BELTRÁN MENDOZA Y OTRAS

LAJA, 18 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 737.
- 2.- Proyecto "Parque Lota Cousiño".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Paola Beltrán Mendoza, Srta. Natalia Cifuentes Cuevas, Docentes y Srta. Gabriela Caro Arriagada, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Lota, el martes 18 de octubre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a alumnos del 2° B, Proyecto Lota Sorprendente".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓